

Identidad Carismática de la vida Consagrada

Jorge Iván Castaño, C.M.F.
Vicario Apostólico de Quibdó

I. El Futuro de la Vida Consagrada Depende de la Fidelidad a su Dimensión Carismática

1. ¿Tiene todavía Porvenir la Vida Religiosa

Esta pregunta, según algunos autores, habría que desdoblarla en una serie de interrogantes parecidos a éstos: ¿Estamos realmente pasando una crisis? ¿Cuáles son sus causas verdaderas? ¿Qué retos o compromisos nuevos debemos asumir para superar esta crisis? ¿Qué elementos obsoletos debemos abandonar, y qué datos inmutables debemos conservar por encima de todo? ¿Qué tipo de renovación se debe propiciar si queremos sobrevivir y dejar a las nuevas generaciones un mañana más promisorio y fecundo? Preguntarnos hoy por el futuro de la Vida Religiosa es comprometernos a buscar respuestas adecuadas a estos interrogantes¹, y a compartir con Puebla los grandes desafíos que la misión evangelizadora de la Iglesia debe afrontar en el presente y futuro de América Latina.

Nadie negará que la Vida Religiosa ha pasado por una seria crisis, que esta crisis aún persiste en muchos aspectos, y que las dificultades vividas en este campo son inseparables de las vividas por la misma Iglesia en este maravilloso y contradictorio mundo contemporáneo. Esta crisis global es vista por algunos no como una epidemia contagiosa y mortal, sino como una crisis saludable de crecimiento que "ha llegado inesperadamente por una rápida transformación social y cultural, que no hemos sabido prever y que además hemos tardado en comprender"².

El Concilio Vaticano II significó, en este contexto, el sincero anhelo de la Iglesia por leer los signos de los tiempos y discernir a la luz del Evangelio, los nuevos rumbos del mundo y de la historia. Y la Iglesia reconoció, entre otras cosas, que el género humano se encontraba en un período nuevo de su historia³, que la humanidad pasaba de una concepción más bien estática de la realidad a otra más dinámica y evo-

¹ Cf. B. Sorge: "El futuro de la Vida Religiosa", en la Revista "Vida Religiosa" (1 marzo 1979) 132-133.

² B. Sorge, art. cit., 135.

³ Cf. GS. 4.

lutiua, lo cual le planteaba un conjunto de problemas nuevos que pedían nuevas síntesis y nuevas respuestas⁴.

No es el caso ahora detenernos en estudiar los principales fenómenos que de manera directa o indirecta vinieron a situar a la Iglesia universal en estado urgente de "aggiornamento". Ninguna realidad propiamente eclesial pudo substraerse al dinamismo exigente de este término⁵. Tampoco la Vida Religiosa estuvo al margen de él, y la prueba la tenemos en el Decreto "*Perfectae Caritatis*". Los años posconciliares significaron de verdad para los Religiosos un tiempo difícil de búsqueda y de experiencias diversas que originaron crisis y tensiones comunitarias bastante dolorosas, de las cuales apenas estamos tratando de salir a flote.

Hay que reconocer, como lo hace Pablo VI en la "*Evangelica Testificatio*" (Roma 1971), que se cometieron muchos abusos en nombre de la renovación:

"La audacia de algunas transformaciones arbitrarias, una exagerada desconfianza en el pasado, aun cuando ofrece un testimonio de la sabiduría y del vigor de las tradiciones eclesiales, una mentalidad demasiado preocupada por conformarse precipitadamente a las profundas transformaciones que agitan nuestro tiempo, han podido inducir a algunos a considerar caducas las formas específicas de la vida religiosa. ¿No se ha llegado incluso a hacer abusivamente apelación al Concilio para ponerla en discusión, hasta en sus mismos principios"?⁶.

Pero hay que afirmar que el miedo a los peligros no puede dispensarnos de llevar a cabo un auténtico "aggiornamento", y esto por dos razones principales:

— La primera porque en la Vida Religiosa —son palabras de Pablo VI— "ciertamente, no pocos elementos exteriores, recomendados por los Fundadores de Ordenes o de Congregaciones Religiosas, aparecen hoy día superados. Algunos rasgos de pesadez y rigorismos, que se han ido acumulando a lo largo de los siglos, tienen necesidad de ser aligerados.

⁴ Cf. GS. 5.

⁵ Pablo VI entendió así el término "aggiornamento": "... "es una palabra que indica la relación entre los valores eternos de la verdad cristiana y su inserción en la realidad dinámica, hoy tan singularmente mudable, de la vida humana tal y como se va continua y variadamente conformando en la circunstancia presente, tan inquieta, tan turbulenta y tan fecunda. Es la palabra que subraya el aspecto relativo y experimental del misterio de la salvación, que nada anhela más que hacerse eficaz y que advierte hasta qué punto su eficacia se ve condicionada por la situación cultural, moral y social de las almas a las cuales se dirige y qué oportuno es para la buena cultura, y sobre todo de cara al incremento práctico del apostolado, conocer las experiencias ajenas y hacer propias las mejores... Es la palabra que encierra el temor de los hábitos ya superados, de los cansancios que retrasan, de las fórmulas incomprensibles, de las distancias neutralizadoras, de las ignorancias presuntuosas e inconscientes sobre los nuevos fenómenos humanos y aún la falta de fe en la perpetua actualidad y fecundidad del Evangelio. Es una palabra que puede parecer obsequio servil a la moda caprichosa y fugaz, al existencialismo, que no cree en los valores objetivos y trascendentes y que sólo ansia la plenitud subjetiva de cada instante, pero que sabe atribuir la debida importancia al acontecer veloz e inexorable de los fenómenos en los cuales se desarrolla nuestra vida". L'Osservatore Romano, 7 de septiembre de 1963.

⁶ ET. 2

Deben llevarse a efecto adaptaciones y también pueden buscarse e instituirse nuevas formas con la aprobación de la Iglesia”⁷.

— La segunda porque la Vida Religiosa, al igual que la Iglesia, debe afrontar las interpelaciones fundamentales que este nuevo período de la historia nos está planteando. Aquí está en juego nuestro futuro y también la fuerza carismática de nuestro ser religioso. Acertadamente se ha escrito que “la credibilidad de la Vida Religiosa pasa hoy por esta prueba de fuego, que es la confrontación con la conciencia histórica y antropológica suscitada por la modernidad. Sin ese encuentro, que es doloroso y largo y cuyos resultados no son siempre previsibles, no será pensable una Vida Religiosa, ni una acción apostólica con capacidad para explicitar el evangelio, y para proclamarlo como una nueva salvación precisamente a la vez que como un ‘logos de verdad’ (Ef 1,4). Lo que aquí está en juego es la perduración de las propias instituciones. Si ellas no se ‘verifican’, es decir, si no ponen a prueba y recuperan su verdad desde estas confrontaciones históricas, que no tienen por qué ser ostentosas, sino silentes y profundas, se quedarán sin su verdad teológica y sin legitimidad histórica, es decir, habrán perdido la posibilidad radical y el derecho a seguir existiendo. Y si, a pesar de todo, perdurasen, serían más bien unas excrescencias, que harían de sombra y rémora tanto para la sociedad como para la Iglesia”⁸.

2 La Renovación de la Vida Religiosa en América Latina

También para nosotros sonó la hora del “aggiornamento”. La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano reunida en Medellín se refirió a los Religiosos, teniendo ante sí, lúcidamente, los grandes fenómenos que estaban determinando nuestro acontecer histórico. Dijeron entonces los Obispos:

“América Latina está evidentemente bajo el signo de la transformación y el desarrollo. Transformación que, además de producirse con una rapidez extraordinaria, llega a tocar y conmover todos los niveles del hombre, desde el económico hasta el religioso. Esto indica que estamos en el umbral de una nueva época histórica del Continente, llena de un anhelo de emancipación total, de liberación de toda servidumbre, de maduración personal y de integración colectiva. Percibimos aquí los preanuncios en la dolorosa gestación de una nueva civilización”⁹.

En perfecta coherencia con estos inquietantes presupuestos, Medellín nos pidió llevar a cabo “una revisión seria y metódica de la Vida Religiosa y de las estructuras de la comunidad. Esta es una condición indispensable para que los Religiosos sean signo inteligible y eficaz dentro

⁷ ET. 5

⁸ O. González de Cardenal: “Responsabilidad de la Teología ante la Vida Religiosa”, en “Los Religiosos y la Evangelización del mundo contemporáneo”, Madrid 1975, pg. 280.

⁹ MEDELLIN, Introducción a las Conclusiones, n. 4.

del mundo actual" ¹⁰. Entre las "recomendaciones" concretas más urgentes que Medellín hizo a los Religiosos de América Latina, encontramos las siguientes:

— Necesidad de desarrollar e insistir más en una seria formación espiritual, teológica, profunda y continuada, que tenga también en cuenta el cultivo y aprecio de los valores humanos.

— Valorar el apostolado y sus exigencias como parte esencial de la consagración religiosa. Integración en la Pastoral de Conjunto, de acuerdo con el carisma de cada Instituto.

— Admitir que el desarrollo se conecta necesariamente con dimensiones de justicia y caridad. Revisar, por consiguiente, la formación social que se da a los Religiosos. Hay que dar especial relieve a las "experiencias vitales", con miras a conseguir una mentalidad social.

— Atender, educar, evangelizar y promover sobre todo a las clases marginadas.

— Promover un auténtico espíritu de pobreza que lleve a poner efectivamente al servicio de los demás los bienes que se tiene ¹¹.

Que estas "recomendaciones" no cayeron en el vacío lo comprueba el clima especial que se fue creando en grandes sectores de Religiosos y la marcha emprendida en diferentes frentes, tratando de buscar respuestas válidas al "aggiornamento" pedido por nuestros Pastores. Aunque nuevos planteamientos se han ido formulando en estos últimos años, de cara a nuevas situaciones ¹², no es difícil descubrir la continuidad en las preocupaciones mayores y la rara coincidencia en la formulación general de las principales "tendencias" que llegaron a Puebla sobre la Vida Religiosa.

3. Las Pistas que nos da Puebla

Los elementos o líneas concretas de acción para el futuro de los Religiosos en América Latina aparecen nítidamente expresadas en las *opciones* que nuestro episcopado ha formulado en Puebla "hacia una Vida Consagrada más evangelizadora" (n. 758). Estas *opciones*, ya lo dijimos antes, quieren situarse en la misma perspectiva de las *tendencias*, consideradas como fenómenos renovadores suscitados por el Espíritu en la Iglesia (n. 723). En este cruce simultáneo de opciones y tendencias se encuentran de hecho los grandes desafíos que los Religiosos de este Continente debemos asumir de cara al futuro.

Muchos son los desafíos que Puebla nos propone. Pero creemos que las líneas claves se encuentran en una marcada insistencia por salvaguardar lo esencial de nuestro "ser religioso" dentro de una peculiar coyun-

¹⁰ MEDELLIN 12, 7.

¹¹ Cf. MEDELLIN 12, 11-14.

¹² Cf. CLAR: "Nueva situación de la Vida Religiosa en América Latina", en "MEDELLIN, Reflexiones en el Celam", BAC, 1977, pgs. 401-434.

tura histórica que nos está pidiendo una “encarnación” inteligible y eficaz en el mundo latinoamericano. *En otros términos, la preocupación esencial gira en torno a la “identidad carismática de la Vida Religiosa”, y su “misión evangelizadora” en el ámbito concreto de nuestras Iglesias Particulares.*

Ambos aspectos se encuentran inseparablemente unidos, pues los dos nos están exigiendo fidelidad absoluta al sentido de nuestra *consagración* radical a Dios:

- consagración que es entrega y reserva total para Dios;
- consagración que es también envío al mundo para el servicio de unos hombres concretos (nn. 759 y 754).

II. ¿Qué Entendemos por Identidad Carismática de la Vida Consagrada?

1. Nuestra Providencia del Espíritu

Se ha escrito con toda razón que entender la Vida Consagrada —en sí y en todas sus formas— como *carisma* en la Iglesia y para la Iglesia, es entenderla desde su más honda dimensión y en su significado más original. Ahora bien, cuando decimos que la Vida Consagrada es un carisma, queremos afirmar que ella es *un don*, es decir una gracia (= *járis*), que el Espíritu Santo suscita libremente para bien de su Iglesia.

Aunque en el Concilio Vaticano II no encontramos explícitamente la expresión “carisma de la Vida Consagrada”, su doctrina es muy clara cuando se refiere a ella como “don de Dios” o “don del Espíritu”, o como iniciativa que hombres y mujeres asumen en la Iglesia bajo el impulso de este mismo Espíritu¹³.

Tenemos así, en primer lugar, el texto de LG 43, donde se habla de los Consejos evangélicos como “*un don divino*, que la Iglesia recibió de su Señor y que con su gracia conserva siempre”. En segundo lugar tenemos la constatación de la *Perfectae Caritatis*, n. 1: “Ya desde los comienzos de la Iglesia hubo hombres y mujeres que, por la práctica de los consejos evangélicos, se propusieron seguir a Cristo con más libertad e imitarlo más de cerca, y, cada uno a su manera, llevaron una vida consagrada a Dios. Muchos de ellos, *por inspiración del Espíritu Santo*, vivieron vida solitaria o fundaron familias religiosas que la Iglesia recibió y aprobó de buen grado con su autoridad. De ahí nació, *por designio divino*, una maravillosa variedad de agrupaciones religiosas...”.

En la Exhortación Apostólica “*Evangelica Testificatio*” (1971), el Papa Pablo VI recoge en admirable síntesis la doctrina conciliar sobre la Vida Consagrada, y reafirma en términos mucho más claros su identidad carismática:

¹³ Cf. LG. 43, 44 y PC. 1.

- “Desde los primeros siglos, *el Espíritu Santo*, junto a la heroica confesión de los mártires, *ha suscitado* la maravillosa firmeza de los discípulos y de las vírgenes, de los eremitas y de los anacoretas...”¹⁴.
- “Queridos Hijos e Hijas: con una libre respuesta a la *llamada del Espíritu Santo*, habéis decidido seguir a Cristo consagrándose totalmente a El”¹⁵.
- “*El carisma de la vida religiosa*, en realidad, lejos de ser un impulso nacido ‘de la carne y de la sangre’, u originado por una mentalidad que se conforma al mundo presente, *es el fruto del Espíritu Santo que actúa siempre en la Iglesia*”¹⁶.

Estos textos pontificios son fundamentales a la hora de superar ambigüedades y de fijar las respuestas adecuadas cuando nos preguntamos por la identidad carismática de los religiosos en la Iglesia.

2. Los Presupuestos de Puebla sobre la Vida Consagrada

Puebla, en sintonía con la doctrina conciliar anteriormente expuesta, afirma claramente que la Vida Consagrada es “un don que el Espíritu concede sin cesar a su Iglesia, como un medio privilegiado de evangelización eficaz” (n. 739), y que la diversidad de los carismas fundacionales es un “don del Espíritu evangelizador” (n. 741) y “expresión de la fuerza de su amor que responde solícitamente a las necesidades de los hombres” (n. 756).

Para entender mejor este planteamiento, debemos situarnos en la naturaleza carismática de la misma Iglesia. Teológicamente hablando podemos decir que ella es el *gran carisma*, desde el cual y en el cual tienen sentido todos los demás carismas. La Iglesia será siempre una novedad histórica incomprensible para quien no se sitúa en la perspectiva de fe que supone la presencia y actuación maravillosa del Espíritu Santo en medio de nosotros. El documento “*Mutuae Relationes*” expresa todo esto con hondura teológica:

“Partiendo del mismo día de Pentecostés existe en el mundo un Pueblo nuevo que, *vivificado por el Espíritu*, se reúne en Cristo para llegarse hasta el Padre. Los individuos que componen este Pueblo son convocados de entre todas las naciones y se funden entre sí en tan íntima unidad que el resultado no puede explicarse a base de ningún modelo sociológico; y esto porque una verdadera *novedad* que trasciende todo orden humano le subyace inmanentemente. Ocurre que solo en esta perspectiva trascendente pueden hallar una interpretación exacta las relaciones mutuas entre los diversos miembros de la Iglesia, ya que la *presencia misma del Espíritu Santo* es

¹⁴ ET. 3

¹⁵ ET. 7

¹⁶ ET. 11

el elemento sobre el cual se funda la originalidad de su naturaleza. Es El, en efecto, vida y fuerza del Pueblo de Dios y causa de su comunión; es vigor de su misión, manantial de sus *dones multiformes*, vínculo de su admirable unidad, luz y belleza de su poder creador, fuego de su amor”¹⁷.

Ahora bien, la forma histórica como el Espíritu despliega y manifiesta esta vitalidad y riqueza infinita en favor de la Iglesia se encuentra en los variados “dones jerárquicos y carismáticos” que El suscita en el seno del Pueblo de Dios: “Es la presencia misma del Espíritu Santo que vivifica la que produce en Cristo la cohesión orgánica: El da unidad a la Iglesia en la comunión y el ministerio, y con variados dones jerárquicos y carismáticos la dota, la dirige y la colma de sus frutos”¹⁸.

3. Cómo Acontece en la Iglesia el don de la Vida Consagrada

Nos situamos ahora en la descripción fenomenológica de este don, es decir, en la forma como de hecho aparece en la actual historia de salvación, y en las consecuencias que implica tal acontecimiento de gracia.

a) *Las concreciones históricas de la Vida Consagrada*

La Vida Consagrada toma cuerpo y concreción histórica en las innumerables Congregaciones y Ordenes Religiosas. Como lo constata *Mutuae Relationes*, “los Institutos Religiosos en la Iglesia son muchos y diversos, cada uno con su propia índole; pero todos aportan su propia vocación, cual don hecho por el Espíritu, por medio de hombres y mujeres insignes y aprobado auténticamente por la sagrada jerarquía”¹⁹. Es en los Fundadores donde por vez primera brilla la llama de una inspiración de Dios, y comienza en la historia —por caminos múltiples e insospechados— un nuevo y diferente retoño en el árbol frondoso de la Iglesia.

En consecuencia, el carisma específico de un Instituto Religioso es inseparable del carisma recibido y vivido por el respectivo Fundador. Es necesario, por consiguiente, precisar un poco más el protagonismo o papel desempeñado por quienes la Iglesia llama Fundadores, para entender mejor la identidad carismática de las innumerables Familias Religiosas. Sobre este punto de excepcional importante, la *Mutuae Relationes* nos facilita la siguiente descripción: “el carisma mismo de los Fundadores se revela

- como una experiencia del Espíritu
- transmitida a los propios discípulos
- para ser por ellos vivida, custodiada, profundizada y desarrollada constantemente
- en sintonía con el Cuerpo de Cristo en crecimiento perenne”²⁰.

¹⁷ MR. 1

¹⁸ Ibid. 2

¹⁹ MR. 11

²⁰ Ibid.

En este texto, particularmente denso, encontramos algunos elementos que nos van a permitir captar mejor la identidad carismática de los diferentes Institutos en la Iglesia. Mencionemos, entre otros, los siguientes:

- 1º el valor determinante que para un Instituto concreto tiene la "peculiar experiencia de Dios" vivida por el respectivo Fundador;
- 2º la dimensión dinámica y creativa del don o carisma fundacional recibido;
- 3º el carácter profundamente eclesial que deben tener, por fuerza del mismo carisma, todos los Institutos Religiosos.

Para entender adecuadamente estos aspectos del carisma religioso, es imprescindible primero ponernos de acuerdo sobre el término "experiencia", y el carácter "fundacional" que reviste cuando es vivida por hombres que la transmiten a otros para que se perpetúe en la Iglesia.

b) *Qué entendemos por "experiencia del Espíritu"*

La terminología empleada por el documento *Mutuae Relationes* puede originar algunas dificultades entre nosotros, pues todos sabemos que el concepto de "experiencia" o "vivencia" es uno de los más discutidos en nuestra mentalidad occidental. "La experiencia religiosa o espiritual constituye uno de los puntos en torno a los cuales se ha concentrado la investigación de la teología moral, espiritual y pastoral durante los últimos treinta años (baste recordar los nombres de J. Mouroux, H. Urs von Balthasar, K. Rahner, Van Caster, L. M. Almeida, J. Ladrière, Ph. Roqueplo...)"²¹.

En sintonía con la literatura teológica más reciente, cuando hablamos de "experiencia" queremos indicar "una realidad que abarca la entera existencia de la persona. Surge de la conciencia de deseos y tendencias en una situación de hecho, y sirve para indicar un proceso bastante complejo mediante el cual una persona interioriza la realidad, es decir, con el que se sitúa frente a los otros y frente al mundo y con el que éstos se sitúan en su universo personal. Implica necesariamente dinamisismos cognoscitivos, afectivos, operativos y sapienciales y no se reduce a ninguno de ellos, pues éstos son solamente componentes. Así entendido, la experiencia, la vivencia, reviste el carácter de "horizonte", es decir, de perspectiva global en la que se mira todo lo que es distinto de sí mismo, o también de fuente luminosa que clarifica la entera realidad y permite aprehender y definir sus múltiples aspectos"²².

En nuestro caso hablamos de una "experiencia del Espíritu" (con mayúscula), lo cual implica una especial participación del Espíritu al Fundador que lo transfigura e identifica con Cristo (= consagración), y al mismo tiempo —por una intuición sobrenatural— le hace detectar unas determinadas necesidades y urgencias apostólicas en la Iglesia y

²¹ *Mario Midali*: La dimensione carismatica della vita religiosa. Alcuni rilevanti punti di riferimento, en "Il carisma della Vita Religiosa Dono dello Spirito alla Chiesa per il Mondo". Milano, 1981, pg. 14.

²² *Ibid.*

sociedad de su tiempo y le descubre la manera concreta y eficaz para responder a ellas desde el Evangelio de Jesús (= misión).

Desde esta vertiente cristológica hay que decir que la "experiencia" vivida por el Fundador de un Instituto religioso vendría a consistir en una *original manera de leer o releer el Evangelio, de contemplar a Cristo y de configurarse con El*, hasta el punto de revivir con particular intensidad un aspecto o dimensión de su misterio inagotable. Los Fundadores no han pretendido nunca mutilar o recortar las exigencias evangélicas o sustituir el Evangelio mismo por otra norma de vida. Cristo ha sido siempre para ellos la Regla viva, el único "horizonte" de toda su existencia. Pero cada uno se ha sentido movido e impulsado desde dentro *por la fuerza del Espíritu* a vivir todo el Evangelio —sin reduccionismos empobrecedores— desde la perspectiva unitaria del propio don o carisma. Ellos intentaron siempre ser fieles al don de gracia que habían recibido, y por eso lo pusieron al servicio de los demás²³.

c) *Experiencia fundacional e identidad carismática*

Llamamos "experiencia fundacional" a la experiencia del Espíritu vivida por el Fundador en cuanto Fundador. En tal sentido dicha experiencia no es un don individual sino social y comunitario. Por lo mismo transmisible a sus discípulos, y a través de ellos, perdurable en la Iglesia. Esta experiencia del Fundador es la herencia más sagrada que puede un Instituto recibir de su promotor o padre, y viene a constituir lo más original y específico del carisma religioso.

Recordemos que "el carisma mismo de los Fundadores se revela como una *experiencia* del Espíritu, *transmitida* a los propios discípulos para ser por ellos vivida"... *En la vivencia* de este mismo don objetivo de gracia que llamamos "experiencia fundacional" se juega la identidad carismática de un Instituto y las razones para su continuidad o no en la Iglesia. Con razón la misma Iglesia es tan celosa de que se conserve siempre en los Institutos el espíritu genuino de sus Fundadores, su índole propia, y establece el retorno a los orígenes fundacionales como uno de los principios básicos de renovación para la Vida Consagrada. Traemos a continuación sólo algunos textos más importantes del magisterio reciente de la Iglesia:

- "La adecuada renovación de la Vida Religiosa comprende, a la vez, un retorno a las fuentes de toda vida cristiana y a la *primigenia inspiración* de los Institutos"²⁴.
- "Cede en bien mismo de la Iglesia que los Institutos tengan su *carácter y función particular*. Por lo tanto, reconózcanse y manténganse fielmente el *espíritu y propósitos de los Fundadores*, así como las sanas tradiciones, todo lo cual constituye el patrimonio de cada Instituto"²⁵.

²³ Severino María Alonso: "Índole carismática de las distintas formas de Vida Religiosa", en Revista de "Vida Religiosa", (1 de noviembre/1981) pg. 473.

²⁴ PC. 2

²⁵ PC. 2, b.

- En Puebla los Obispos recuerdan a los Religiosos que “*la fidelidad al propio carisma* es una forma concreta de obediencia a la gracia salvadora de Cristo y de santificación con El para redimir a sus hermanos” (n. 757).
- En coherencia con la doctrina anterior los Obispos se comprometen a “estimular la *fidelidad al carisma original* y su actualización y adaptación a las necesidades del Pueblo de Dios, para que las obras logren mayor fuerza evangelizadora” (n. 772).

d) *Magisterio del Papa Juan Pablo II*

Sorprende la frecuencia con que el Papa Juan Pablo II ha insistido sobre la fidelidad que los Religiosos deben tener al carisma específico de su propio Instituto, al “espíritu” de sus respectivos Fundadores. Citaremos aquí algunos textos de su ya extenso y profundo magisterio sobre la Vida Consagrada.

- “Vuestra presencia debe ser para todos un signo visible del Evangelio. Debe ser así mismo fuente de apostolado especial. Este apostolado es tan variado y rico que hasta me resulta difícil enumerar aquí todas sus formas, sus campos, sus orientaciones. Va unido al carisma específico de cada Congregación, a su espíritu apostólico que la Iglesia y la Santa Sede aprueban con alegría, viendo en él la expresión de la vitalidad del mismo Cuerpo Místico de Cristo”²⁶.
- “Con fidelidad siempre renovada al carisma de los fundadores, las Congregaciones deben esforzarse efectivamente por corresponder a lo que de ellas espera la Iglesia; a las tareas que la Iglesia con sus Pastores considera más urgentes hoy para hacer frente a una misión que tanto necesita de obreros cualificados”²⁷.
- “Cada uno de vuestros fundadores, bajo la inspiración del Espíritu Santo prometido por Cristo a la Iglesia, ha sido un hombre que poseía un carisma particular. Cristo ha tenido en él un “instrumento excepcional para su obra de salvación, que especialmente en este mundo se perpetúa en la historia de la familia humana. La Iglesia ha asumido poco a poco estos carismas, los ha valorado y, cuando los ha encontrado auténticos, ha dado gracias al Señor por ellos y ha tratado de “ponerlos al seguro” en la vida de comunidad, para que siempre pudieran dar fruto”²⁸.
- “Dios ha hecho surgir a muchos otros hombres y mujeres de santidad excepcional. A éstos incluso los ha destinado a fundar familias religiosas que —cada una por caminos distintos— debían desarrollar papeles importantes en la misión de la Iglesia. La clave para la realización de cada uno de los Institutos religiosos ha sido la fidelidad

²⁶ Los textos pontificios vamos a citarlos de acuerdo a la oportuna y valiosa antología publicada conjuntamente por el Departamento para los Religiosos del CELAM, y de la Conferencia de Religiosos de Colombia: “La Palabra del Papa a los Religiosos”, Bogotá 1981, pg. 18.

²⁷ Obra cit. pg. 22

²⁸ Obra cit. pg. 24

al carisma inicial que Dios puso en el fundador, o en la fundadora, para enriquecer a la Iglesia. Por esta razón, repito las palabras de Pablo VI: "Sed fieles al espíritu de vuestros fundadores, a sus intenciones evangélicas, al ejemplo de su santidad... Es aquí precisamente donde encuentra su medio de subsistencia el dinamismo propio de cada familia religiosa" (*Evangelica Testificatio*, 11-12). Y esta fidelidad constituye el criterio cierto para juzgar qué actividades eclesiales deberá emprender el Instituto y cada uno de sus miembros para contribuir a la misión de Cristo"²⁹.

- "La dimensión eclesial requiere así mismo, por parte de cada miembro y del Instituto en su conjunto fidelidad a los carismas peculiares que Dios ha dado a la Iglesia a través de vuestros fundadores y fundadoras. Esto significa que los Institutos están llamados a alimentar con fidelidad dinámica los compromisos corporativos que estuvieron vinculados al carisma fundacional, fueron refrenados por la Iglesia y todavía responden a las necesidades importantes del Pueblo de Dios"³⁰.
- "El carisma propio de cada uno de los Institutos que representáis es signo elocuente de participación en la multiforme riqueza de Cristo, cuya "anchura, longura, altura y profundidad" (Ef 3,18) supera siempre con mucho cuanto nosotros podemos realizar tomándolo de su plenitud. Y la Iglesia, que es el rostro visible de Cristo en el tiempo, acoge y nutre en su propio seno órdenes e institutos de estilos tan diversos, para que todos juntos contribuyan a revelar la rica naturaleza y el dinamismo polivalente del Verbo de Dios encarnado y de la misma comunidad de los creyentes en El"³¹.
- "En la atinada y fiel adhesión al carisma de vuestros fundadores y fundadoras, continuad, queridas hermanas, viviendo en la Iglesia y en el mundo de hoy, según las ricas tradiciones, la índole específica de vuestros Institutos"³².
- "La fidelidad a Cristo en la vida religiosa exige fidelidad triple: fidelidad al Evangelio, fidelidad a la Iglesia, fidelidad al carisma particular de vuestros Institutos... Todas las familias religiosas aquí representadas hoy, contribuyen a la santidad y a la vida de la Iglesia, cada una según su modo característico. Un índice de la eficiencia de vuestras aportaciones ha sido y sigue siendo la fidelidad al espíritu de los fundadores, a sus intenciones evangélicas y al ejemplo de su santidad. Que esta fidelidad a vuestros carismas respectivos se considere siempre parte integrante de vuestra fidelidad a Cristo"³³.

²⁹ Obra cit. pg. 88

³⁰ Obra cit. pg. 91

³¹ Obra cit. pg. 102

³² Obra cit. pg. 140

³³ Obra cit. pg. 222

III. Signos de Autenticidad Carismática en la Vida Consagrada

1. Algunos Criterios Generales

No basta con afirmar que los Institutos Religiosos tienen su origen en una iniciativa del Espíritu, ni es suficiente recordar que las diferentes formas de Vida Consagrada son un reflejo de los dones multiformes con que el mismo Espíritu enriquece sin cesar a su Iglesia.

Es necesario discernir, en cada caso, la real proveniencia del Espíritu, no sólo en orden a reconocer la autenticidad carismática de cada Instituto, sino también a mantener viva la fidelidad de todos los religiosos respecto al propio don recibido del Señor.

La Iglesia nos advierte que la índole propia carismática de la Vida Consagrada requiere "tanto por parte del fundador cuanto por parte de sus discípulos, el verificar constantemente:

- la propia fidelidad al Señor,
- la docilidad al Espíritu,
- la atención a las circunstancias,
- y la visión cauta de los signos de los tiempos,
- la voluntad de inserción en la Iglesia,
- la conciencia de la propia subordinación a la sagrada jerarquía,
- la audacia en las iniciativas,
- la constancia en la entrega,
- la humildad en sobrellevar los contratiempos"³⁴.

Todos estos elementos son presentados globalmente como "señales del carisma genuino", y por consiguiente deben ser tenidos muy en cuenta a la hora de hablar sobre la identidad carismática de la Vida Consagrada. No vamos a detenernos en un análisis a fondo de todas estas características. Queremos insistir en sólo algunos aspectos que nos parecen fundamentales para entender mejor el momento actual que viven los religiosos en nuestra Iglesia de América Latina.

2. Autenticidad Carismática y Novedad en la Iglesia

Este es un punto sobre el cual es necesario hablar muy claro, y desde luego con rigor teológico, pues se presta a gravísimos malentendidos con todas las funestas consecuencias que es posible imaginar. Por este motivo nos acogemos a textos oficiales de la Iglesia, como el de *Mutuae Relationes*, varias veces citado, donde se invita directamente a los Religiosos a la creatividad y audacia en la búsqueda de nuevos caminos para la pastoral en un mundo en cambio:

³⁴ MR. 12

“...los cambios profundos de situación, el crecimiento de los valores humanos y las múltiples necesidades del mundo contemporáneo reclaman, cada vez con mayor urgencia, que por una parte se renueven muchas actividades pastorales, de tipo tradicional, y, por otra, se busquen nuevos modos de presencia apostólica. En tales circunstancias se vuelve urgentemente necesaria una especie de solicitud apostólica que bajo el impulso del *Espíritu Santo* que es de suyo *creador*, sea capaz de actuar con ingeniosidad y audacia los experimentos eclesiales oportunos. Ahora bien, la fecundidad y la búsqueda alegre de nuevos caminos se acuerda perfectamente con la naturaleza de la Vida Religiosa³⁵.

Los Obispos en Puebla son conscientes de este aporte carismático renovador de la Vida Religiosa, al afirmar que se comprometen a “despertar la disponibilidad de los consagrados para asumir, dentro de la Iglesia Particular, *los puestos de vanguardia evangelizadora* en comunión fiel con sus pastores y con su comunidad y en fidelidad al carisma de su fundación” (n. 771).

La referencia que trae este párrafo de Puebla a *Evangelii Nuntiandi* nos permite completar la descripción de esta novedad y aporte creativo, transcribiendo un texto clásico de Pablo VI sobre los Religiosos: “Ellos son emprendedores y su apostolado está frecuentemente marcado por una originalidad y una imaginación que suscitan admiración. Son generosos; se les encuentra no raras veces en la vanguardia de la misión y afrontando los más grandes riesgos para su santidad y su propia vida. Sí, en verdad, la Iglesia les debe muchísimo”³⁶.

Hay que afirmar también que junto con la “admiración”, se suscitan no pocas críticas, originándose tensiones de diversa índole y profundo sufrimiento interior. Ahora bien, “la exacta ecuación entre carisma genuino, perspectiva de novedad y sufrimiento interior, supone una conexión constante entre carisma y cruz; es precisamente la cruz la que, sin justificar los motivos inmediatos de incompreensión, resulta sumamente útil al momento de discernir la autenticidad de una vocación”³⁷.

Por otra parte, esta exigencia de cruz y sufrimiento reviste entre nosotros, Religiosos de América Latina, especial relieve, pues el compromiso evangelizador que todo creyente debe asumir, en fidelidad absoluta al Señor, debe hacerlo en un contexto particularmente dramático y difícil. Así lo confiesan los Obispos en Puebla:

“La realización histórica de este servicio evangelizador resultará siempre ardua y dramática, porque el pecado, fuerza de ruptura, obstaculizará permanentemente el crecimiento en el amor y la comunión, tanto desde el corazón de los hombres, como desde las diversas estructuras por ellos creadas, en las cuales el pecado de sus

³⁵ MR. 19

³⁶ EN. 69

³⁷ MR. 12

autores ha impreso su huella destructora. En este sentido, la situación de miseria, marginación, injusticia y corrupción que hiere a nuestro Continente, exige del Pueblo de Dios y de cada cristiano un auténtico heroísmo en su compromiso evangelizador, a fin de poder superar semejantes obstáculos (n. 281).

3. Tensión Carismática y Complementariedad Eclesial

Es un hecho, abiertamente reconocido en Puebla, que existen fuertes y dolorosas tensiones en la Iglesia de América Latina. Este fenómeno puede tener diversas causas. Algunas son "tensiones doctrinales, pastorales y sociológicas entre agentes pastorales de distintas tendencias" (n. 102).

También se dan tensiones en el interior mismo de la Iglesia "producidas por grupos que, o bien enfatizan 'lo espiritual' de su misión, resintiéndose por los trabajos de promoción social, o bien quieren convertir la misión de la Iglesia en un mero trabajo de promoción humana" (n. 90). Igualmente, cuando la Iglesia se ha comprometido con el pobre, le han venido "persecuciones y vejaciones de diversa índole... Todo ello ha producido tensiones y conflictos dentro y fuera de la Iglesia. Con frecuencia se la ha acusado, sea de estar con los poderes socio-económicos y políticos, sea de una peligrosa desviación ideológica marxista" (nn. 1138 y 1139)³⁸.

Para entender "*algunas*" de estas tensiones, Puebla nos pone en la pista de la diversidad y riqueza de dones existentes en la Iglesia: "los problemas que afectan la unidad de la Iglesia se generan en la diversidad de sus miembros. Esta multitud de hermanos que Cristo ha reunido en la Iglesia, *no constituye una realidad monolítica*. Viven su unidad desde la diversidad que el Espíritu ha regalado a cada uno entendida como un aporte que contribuye a la riqueza de la totalidad" (n. 244).

"Dicha diversidad puede fundarse en la simple manera de ser de cada cual. En la función que le corresponde al interior de la Iglesia y que distingue nítidamente el papel de la jerarquía y del laicado. O en carismas más particulares que el Espíritu suscita, como el de la vida religiosa y otros. Por eso, la Iglesia es como un Cuerpo que, constantemente engendrado, alimentado y renovado por el Espíritu, crece hacia la plenitud de Cristo" (n. 245).

Debemos concluir, por consiguiente, que muchos conflictos surgen en la Iglesia o bien por el desconocimiento de esta diversidad dinámica de dones y necesario "crecimiento" del Cuerpo de Cristo en la historia, o bien por el falso antagonismo que los hombres podemos crear entre los innumerables carismas del Espíritu. Decimos que dicha confrontación o rivalidad es falsa porque "los elementos que hacen diferentes entre sí a los diversos miembros, o sea, los dones, las funciones y los ministerios,

³⁸ Para una visión más amplia de estas "tensiones" en el documento de Puebla, cf. B. Kloppenburg: "El Magisterio auténtico y los magisterios paralelos", en Revista MED-DELLIN, N° 17-18 (1979), especialmente pgs. 16 y ss.

constituyen una especie de complemento recíproco y, en realidad, están ordenados a la única comunión y misión del único cuerpo"³⁹.

En el campo de las relaciones intraeclesiales de los Religiosos, Puebla comprueba que en estos últimos años se ha dado "un creciente deseo de participación, con el aporte de la riqueza del propio carisma vocacional" (n. 736). Pero agrega a continuación que no obstante estos avances positivos aún se dan algunas tensiones: "a veces dentro de las Comunidades; a veces entre éstas y los Obispos. Puede perderse de vista la misión pastoral del Obispo o el carisma propio del Instituto" (n. 737).

¿Qué debemos entender aquí por "*misión pastoral del Obispo*"? Según Puebla, el ministerio jerárquico debe estar orientado a "promover a toda costa la unidad de la Iglesia Particular, con discernimiento del Espíritu para no extinguir ni uniformar la riqueza de carismas y dar especial importancia a la promoción de la pastoral orgánica y a la animación de las comunidades" (n. 703)⁴⁰.

De este ministerio pastoral los Religiosos debemos ser muy respetuosos y sentirnos en verdad necesitados de él, toda vez que la pastoral orgánica de la Iglesia Particular es inconcebible sin el servicio o estructura de gobierno. Se trata, pues, en definitiva, de vivir ya "ad intra" el desafío de Puebla: vivir la comunión y la participación en la diversidad carismática, y a partir de esa riqueza —y precisamente por ella— ser más sensibles a la dialéctica de la complementariedad y no del antagonismo. El Obispo que prescindiera o ignore los carismas del Espíritu en sus fieles tendrá una pastoral y diócesis espiritualmente pobres. Pero también hay que afirmar que los carismas sin el discernimiento y coordinación del Obispo sólo pueden terminar en la arbitrariedad y la anarquía.

Sobre la necesidad fundamental de esta coordinación episcopal en la Iglesia, y la fiel respuesta que los Religiosos directamente debemos dar en la Iglesia de América Latina, S. S. Juan Pablo II se refirió así en el Discurso inaugural de la III Conferencia General:

"En diversos países más de la mitad, en otros, la gran mayoría del Presbiterio está formado por religiosos. Bastaría esto para com-

³⁹ MR. 2; ver también MR. 34: "Sería un grave error independizar —mucho más grave aún el oponerlas— la vida religiosa y las estructuras eclesiales, como si se tratase de realidades distintas, una carismática, otra institucional, que pudieran subsistir separadas; siendo así que ambos elementos, es decir, los dones espirituales y las estructuras eclesiales, forman una sola, aunque compleja realidad".

⁴⁰ Existe también en Puebla otro texto admirable donde se nos propone la misión pastoral del Obispo totalmente orientada a promover y defender *la vida* que el Espíritu suscita en todo el Pueblo de Dios: "Este carácter paternal no hace olvidar que los pastores están dentro de la Familia de Dios a su servicio. Son hermanos, llamados a servir *la vida* que el Espíritu libremente suscita en los demás hermanos. *Vida* que es deber de los pastores respetar, acoger, orientar y promover, aunque haya nacido independientemente de sus propias iniciativas. De ahí el cuidado necesario para "no extinguir el Espíritu ni tener en poco la profecía" (1 Tes 5, 19). Los pastores *viven* para los otros. "Para que tengan *vida* y la tengan en abundancia" (Jn 10, 10). La tarea de unidad no significa ejercicio de un poder arbitrario. Autoridad es servicio a la *vida*. Ese servicio de los pastores incluye el derecho y el deber de corregir y decidir, con la claridad y firmeza que sean necesarias" (n. 249).

prender cuánto importa, aquí más que en otras partes del mundo, que los religiosos no sólo acepten, sino que busquen lealmente una indisoluble unidad de miras y de acción con los Obispos. A éstos confió el Señor la misión de apacentar el rebaño. A ellos corresponde trazar los caminos para la evangelización. No les puede, no les debe faltar la colaboración, a la vez responsable y activa, pero también dócil y confiada de los religiosos, cuyo carisma hace de ellos agentes tanto más disponibles al servicio del Evangelio. En esa línea grava sobre todos, en la comunidad eclesial, el deber de evitar magisterios paralelos, eclesialmente inaceptables y pastoralmente estériles”⁴¹.

El Santo Padre continúa insistiendo, en casi todos sus discursos a los Religiosos, sobre este tema fundamental de amor vivo a la Iglesia y de aceptación franca y abierta de su indiscutible dimensión jerárquica. Entresacamos aquí algunos textos significativos:

- “La consagración religiosa no sólo hace más honda vuestra entrega personal a Cristo, sino que también refuerza vuestra relación con su Esposa, la Iglesia. La consagración religiosa es un modo peculiar de vivir en la Iglesia, un modo particular de actuar la vida de fe y servicio iniciado en el bautismo... Estáis llamadas por el mismo Jesús a actuar y manifestar en la vida y actividades vuestra profunda relación con la Iglesia. Este vínculo de unión con la Iglesia debe quedar patente en el espíritu y empresas apostólicas de cada Instituto religioso. Porque la fidelidad a Cristo jamás puede separarse de la fidelidad a la Iglesia, especialmente en la vida religiosa. Esta dimensión eclesial de la vocación consagrada religiosa tiene muchas consecuencias importantes para los mismos Institutos y para cada uno de sus miembros”⁴².
- “El primer testimonio sea el de una adhesión filial y una fidelidad a toda prueba a la Iglesia, Esposa de Cristo. Esta unión con la Iglesia debe manifestarse en el espíritu de vuestro Instituto y en sus tareas de apostolado, porque la fidelidad a Cristo no puede separarse jamás de la fidelidad a la Iglesia. Vuestra adhesión generosa y ferviente al Magisterio auténtico de la Iglesia es garantía sólida de la fecundidad de vuestro apostolado y condición indispensable para la interpretación exacta de los signos de los tiempos. A imitación de María, la Virgen siempre disponible a la Palabra de Dios, debéis encontrar vuestra serenidad interior, vuestra alegría, en la disponibilidad a la palabra de la Iglesia y de aquél a quien Cristo ha puesto como su Vicario en la tierra”⁴³.
- “Mantened cuidadosamente, al mismo tiempo, el respeto constante y la docilidad amorosa que siempre habéis manifestado hacia el Magisterio y la jerarquía. Como sabéis, la vida religiosa carece de significado fuera de la Iglesia y de la fidelidad a sus directrices. Estad,

⁴¹ PUEBLA, 2ª edición, pgs. 24-25.

⁴² *La Palabra del Papa a los Religiosos*, pg. 91.

⁴³ Obra cit., pg. 99.

por tanto, siempre dispuestas a acoger las enseñanzas del Magisterio y, en consonancia con vuestro carisma particular, estad dispuestas a colaborar en el trabajo apostólico de la diócesis local, bajo la dirección de vuestros Obispos unidos al sucesor de Pedro y en unión con Cristo”⁴⁴.

- “Ante todo me es grato recordar que el carisma de la vocación religiosa tiene un lugar suyo totalmente natural en la vida de la Iglesia... Se trata, por tanto, de un carisma que merece suma estima por parte de toda la comunidad eclesial, no sólo debido a la peculiar consagración al Señor, que lo distingue, sino también porque trae consigo tal dimensión de servicio y de total dedicación a los hermanos, que lo coloca a nivel de una nueva e incomparable maternidad y paternidad, a las que todos deben respeto, amor y reconocimiento. Pero es necesario que la vida religiosa realice su propia fecundidad mediante una inserción profunda en el contexto pastoral de la Iglesia, en un armónico enlace con los otros carismas y ministerios, en primer lugar el carisma y el ministerio sacramental-jerárquico”⁴⁵.

4. El Carisma Auténtico se Encarna de hecho en la Iglesia Particular

Si la vida consagrada es un don del Espíritu a su Iglesia, este don y esta Iglesia tiene características muy concretas y encarnadas, y a estas particularidades tenemos que ser fieles si no queremos caer en puras fantasías estériles. Puebla en este punto es elocuente:

“Como la Iglesia Universal se realiza en las *Iglesias Particulares*, en éstas se hace concreta para la Vida Consagrada la relación de comunidad vital y de compromiso eclesial evangelizador. Con ellas, los consagrados comparten las fatigas, los sufrimientos, las alegrías y esperanzas de la construcción del Reino y en ellas vuelcan las riquezas de sus *carismas particulares*, como don del Espíritu evangelizador. En las *Iglesias Particulares* encuentran a sus hermanos presididos por el Obispo, a quien compete el ministerio de discernir y armonizar” (n. 741).

Según este planteamiento, es inconcebible que unos religiosos vivan, oren y trabajen juntos, pero desligados de los grandes problemas, angustias y esperanzas de unos hombres concretos, y no vibren ni se integren en la pastoral orgánica que se tiene en su diócesis o Iglesia Particular. Y esto es grave, pues quien no tome en serio una porción concreta del Pueblo de Dios, no tomará tampoco en serio a la Iglesia una, santa, católica y apostólica.

Tal vez, en este sentido, los religiosos hemos pagado fuerte tributo al privilegio de la “exención”, en virtud del cual se tiene cierta inmunidad con respecto a la jurisdicción del Ordinario del lugar, lográndose por consiguiente gran autonomía en asuntos del gobierno, sobre todo los que miran “principalmente al orden interno de los Institutos, a fin de que

⁴⁴ Obra cit., pg. 240.

⁴⁵ Obra cit., pg. 263.

en ellos esté todo más trabado y conexo... y el Sumo Pontífice pueda disponer de ellos en bien de la Iglesia Universal"⁴⁶.

No podemos desconocer que el hecho de la exención ha protegido la Vida Consagrada de muchas arbitrariedades. Pero también es cierto que ha llevado a muchos religiosos a sobrevalorar sus tradiciones, sus programas, sus privilegios, hasta el punto que llegaron a convertir el carisma en ghetto y a refugiarse en su pequeño mundo. De esta manera llegaron a convertirse, paradójicamente, en seres extraños y alejados de las preocupaciones y reales problemas de la Iglesia Particular, dentro de la cual debieron comprometerse apostólicamente. Con tales islas o estructuras amuralladas no se puede edificar la Iglesia de Cristo, ni encarnar en ella los dones recibidos del Espíritu. No hay alternativas posibles: "la Iglesia Particular constituye el espacio histórico en el cual una vocación se expresa realmente y realiza su tarea apostólica; pues precisamente allí, dentro de los confines de una determinada cultura es donde se anuncia y es recibido el Evangelio"⁴⁷.

Por otra parte también es inadmisibile la presencia y encarnación de los religiosos en una Iglesia Particular que no respete ni aporte las riquezas de sus carismas específicos. Ni a la Iglesia ni a los Obispos les puede interesar la conformación de una "sociedad anónima", en la cual viniesen a incorporarse los religiosos de "una manera vaga y ambigua"⁴⁸.

Con toda razón nuestro Episcopado latinoamericano opta decididamente por:

- "Revitalizar la Vida Consagrada mediante la fidelidad al propio carisma y al espíritu de los Fundadores respondiendo a las nuevas necesidades del Pueblo de Dios" (n. 762; ver también 772).
- "Estimular la apertura a las relaciones intercongregacionales en las que, respetando el pluralismo de carismas particulares y las disposiciones de la Santa Sede, crezca la unidad" (n. 764).

Podemos terminar con la siguiente conclusión: nosotros seremos "don del Espíritu para el servicio de la Iglesia, en la medida en que nos encarnemos de hecho en nuestros centros y grupos de trabajo, dentro de la pastoral orgánica, y nos comprometamos a fondo en una acción evangelizadora, pero en cuanto religiosos! Debemos guardar esta certeza inmovible: el respeto y la fidelidad que debemos tener a nuestra "identidad carismática", también redundará en fidelidad y enriquecimiento de la Iglesia de Cristo. A ella el Espíritu ha querido participar las multiformes maneras de su gracia o de sus dones. Sabiamente enseña Puebla: "Las riquezas del Espíritu se manifiestan en los carismas de los Fundadores que brotan en su Iglesia a través de todos los tiempos, como expresión de la fuerza de su amor que responde solícitamente a las necesidades de los hombres" (n. 756).

⁴⁶ Christus Dominus 35, 3º; véase además MR. 22; G. Escudero, "El nuevo derecho de los Religiosos", Madrid 1975, pg. 287.

⁴⁷ MR. 23,d.

⁴⁸ MR. 11.